



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC:0053770/2013

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Ana Belén Della Vedoba, en la que solicita el reconocimiento del curso "Biología Celular Avanzada: Dinámica del Trafico Intracelular de Proteínas en Células Eucariotas" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- No reconocer el curso "Biología Celular Avanzada: Dinámica del Trafico Intracelular de Proteínas en Células Eucariotas" como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Ana Belén Della Vedoba por no haber sido aprobado en el transcurso del año previo a la fecha de admisión a la Carrera.

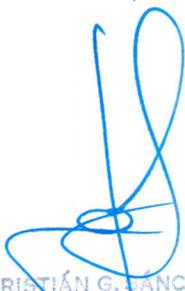
Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO
DÍAS MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCIÓN Nº 241
EB/mc


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.